

Bajo protesta de decir verdad, presento a usted mi declaración de situación patrimonial y de intereses inicial, conforme a lo dispuesto en los artículos 33 y 46 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y el Decreto 25865/LXI/16 publicado el 10 de noviembre de 2016 en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", a través del cual se reformó el artículo 92 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Fecha de recepción ____/____/____
Día Mes Año

DATOS GENERALES DE LA O DEL DECLARANTE			
Nombre completo	Primer apellido	Segundo apellido	
RUIZ	MARTINEZ	GARCIA	
Clave Única de Registro de Población (CURP)	Registro Federal de Contribuyentes con homoclave		
[REDACTED]	[REDACTED]		
Estado civil: (marque con una x)	País en el que nació:	Nacionalidad:	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
Si eligió el inciso a) señalar su régimen patrimonial	Entidad en la que nació:	Número de celular:	
<ul style="list-style-type: none"> 1. [REDACTED] 2. Sociedad conyugal. 3. Separación de bienes. 	[REDACTED]	[REDACTED]	
<div style="border: 1px solid red; padding: 5px; color: red; font-size: small;"> Versión Pública, 6ª sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 11 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. </div>			
Domicilio particular	Lugar en el que se ubica:		
Galle, número exterior e interior	México	<input checked="" type="checkbox"/>	Extranjero <input type="checkbox"/>
Localidad o colonia	Entidad federativa:		
Municipio	Código postal		
Teléfono (particular, incluir clave para	[REDACTED]		

Datos curriculares de la o del declarante

Escolaridad

Grado máximo de estudios (marque con una x)

Nivel

Primaria Bachillerato Licenciatura Maestría Otro

Secundaria Carrera técnica o comercial Diplomado Doctorado Ninguna

Si es primaria, secundaria o bachillerato, especifique:	Si es carrera técnica, especifique:	Si es licenciatura, maestría o diplomado, especifique:	Si es doctorado o posgrado, especifique:
		Lic. en derecho	
Institución educativa	Lugar donde se ubica la institución educativa: <input type="checkbox"/> 1. México. 2. Extranjero.	Lugar donde se ubica la institución educativa: <input checked="" type="checkbox"/> 1 1. México. 2. Extranjero.	Lugar donde se ubica la institución educativa: <input type="checkbox"/> 1. México. 2. Extranjero.
Estatus: <input type="checkbox"/> 1. Finalizado. 2. En curso. 3. Trunco.	Entidad federativa: Municipio: Institución educativa: Carrera o área de conocimiento: Estatus: <input type="checkbox"/> 1. Finalizado. 2. En curso. 3. Trunco.	Entidad federativa: Jalisco Municipio: Tlaquepaque Institución educativa: UVM Carrera o área de conocimiento: Derecho Estatus: <input checked="" type="checkbox"/> 1 1. Finalizado. 2. En curso. 3. Trunco.	Entidad federativa: Municipio: Institución educativa: Carrera o área de conocimiento: Estatus: <input type="checkbox"/> 1. Finalizado. 2. En curso. 3. Trunco.
Duración de los ciclos escolares: <input type="checkbox"/> 1. Mensual. 2. Bimestral. 3. Trimestral. 4. Cuatrimestral. 5. Semestral. 6. Anual.	Duración de los ciclos escolares: <input type="checkbox"/> 1. Mensual. 2. Bimestral. 3. Trimestral. 4. Cuatrimestral. 5. Semestral. 6. Anual.	Duración de los ciclos escolares: <input checked="" type="checkbox"/> 4 1. Mensual. 2. Bimestral. 3. Trimestral. 4. Cuatrimestral. 5. Semestral. 6. Anual.	Duración de los ciclos escolares: <input type="checkbox"/> 1. Mensual. 2. Bimestral. 3. Trimestral. 4. Cuatrimestral. 5. Semestral. 6. Anual.
Documento obtenido: <input type="checkbox"/> 1. Boleta. 2. Certificado. 3. Constancia.	Documento obtenido: <input type="checkbox"/> 1. Boleta. 2. Certificado. 3. Constancia. 4. Título.	Documento obtenido: <input checked="" type="checkbox"/> 4 1. Boleta. 2. Certificado. 3. Constancia. 4. Título.	Documento obtenido: <input type="checkbox"/> 1. Boleta. 2. Certificado. 3. Constancia. 4. Título.
	Número de cédula profesional	Número de cédula profesional	Número de cédula profesional

Versión Pública, 6ª sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 2 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Experiencia laboral

Deberá escoger esta opción cuando no cuente con experiencia laboral: Ninguna

En el caso de que cuente con experiencia laboral, incorpore al menos los últimos tres empleos, sin contar el actual:

Sector:	Privado <input checked="" type="checkbox"/>	Público <input type="checkbox"/>	Social <input type="checkbox"/>						
Poder:	Ejecutivo <input type="checkbox"/>	Judicial <input type="checkbox"/>	Legislativo <input type="checkbox"/>	Órgano Constitucional Autónomo <input type="checkbox"/>	Estatal <input type="checkbox"/>	Federal <input type="checkbox"/>	Municipal <input type="checkbox"/>		
Institución/Empresa/Nombre, denominación o razón social: Rivero y Martínez Abogados									
Unidad administrativa/Área: N/A									
Unidad administrativa/Área: N/A									
Empleo, cargo, comisión o servicios desempeñados: Abogado				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Función (es) principal (es): Encargado de despacho									
Sector:	Privado <input checked="" type="checkbox"/>	Público <input type="checkbox"/>	Social <input type="checkbox"/>						
Poder:	Ejecutivo <input type="checkbox"/>	Judicial <input type="checkbox"/>	Legislativo <input type="checkbox"/>	Órgano Constitucional Autónomo <input type="checkbox"/>	Estatal <input type="checkbox"/>	Federal <input type="checkbox"/>	Municipal <input type="checkbox"/>		
Institución/Empresa/Nombre, denominación o razón social: Alvarez Larrios y Asociados									
Unidad administrativa/Área: N/A									
Unidad administrativa/Área: N/A									
Empleo, cargo, comisión o servicios desempeñados: Abogado				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Función (es) principales (es): Encargado de despacho									
Sector:	Privado <input checked="" type="checkbox"/>	Público <input type="checkbox"/>	Social <input type="checkbox"/>						
Poder:	Ejecutivo <input type="checkbox"/>	Judicial <input type="checkbox"/>	Legislativo <input type="checkbox"/>	Órgano Constitucional Autónomo <input type="checkbox"/>	Estatal <input type="checkbox"/>	Federal <input type="checkbox"/>	Municipal <input type="checkbox"/>		
Institución/Empresa/Nombre, denominación o razón social: Rivero Valls y Asociados									
Unidad administrativa/Área: N/A									
Unidad administrativa/Área: N/A									
Empleo, cargo, comisión o servicios desempeñados: Pasante				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Función (es) principal (es): Maestría									

Versión Pública, 6ª sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 1 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Determinación relacionada con la versión pública de la declaración de situación patrimonial y de intereses

a) Autorizo la transferencia de la versión pública de mi declaración.

Sí

No

b) Determino la publicación de la versión pública de mi declaración.

Sí

No

Versión Pública, 6° sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 1 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Datos del empleo, cargo, comisión o servicio que inicia

Dependencia o entidad: <u>Instituto Electoral y de Participación Ciudadana</u>		
Nombre del empleo, cargo, comisión o servicio: <u>Consejero electoral distrital</u>		
¿Está contratado(a) por honorarios?: Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Si la respuesta es negativa, anote el nivel del empleo, cargo o comisión: <u>Consejero Electoral</u>		
Fecha de la toma de posesión del empleo, cargo o comisión: <u>14 / 01 / 18</u> Día Mes Año		
Área de adscripción / Área a la que presta sus servicios: <u>Distrito 16</u>	Si la respuesta es afirmativa, anote la fecha de inicio de la prestación de servicios: _____ Día Mes Año	
Función (es) principal (es) o servicio (os) contratado (s): <u>Seguimiento a actividades del Consejo, participación en la sesiones</u>		
Lugar del empleo, cargo o comisión. Calle, número exterior e interior: <u>Hornos # 00</u>		
Localidad o colonia: <u>la paz</u>		
Entidad federativa: <u>Jalisco</u>	Municipio: <u>Tlaquepaque</u>	Código postal: <u>45500</u>
Teléfono de oficina: <u>520436</u>	Extensión:	

Versión Pública, 6ª sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 1 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Remuneración mensual neta del declarante por empleo, cargo, comisión o servicio que inicia, así como el ingreso del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos

I. Remuneración mensual neta del declarante por su empleo, cargo, comisión o servicio (deduzca impuestos) Subtotal \$ 10,800.00
(Por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos, aguinaldos y otras prestaciones)

(Nota: Si sus ingresos percibidos son o fueron del extranjero, las cifras se anotarán en pesos mexicanos mencionando en el apartado para observaciones y aclaraciones el tipo de moneda que corresponda y la fecha que se utilizó para el tipo de cambio). Incorpore cantidades libres de impuestos, sin centavos y sin ceros a la izquierda.

II. Otros ingresos mensuales netos del declarante (suma del II.1 al II.4)

II.1 Por actividad industrial y/o comercial (deduzca impuestos) especifique nombre, razón social y tipo de negocio Abogado independiente \$ 70,000.00

II.2 Por actividad financiera (rendimientos de contratos bancarios o de valores) (deduzca impuestos) \$ _____

II.3 Por servicios profesionales (adicionales), participación en consejos, consultorías o asesorías; especifique el tipo de servicio y el contratante (deduzca impuestos) \$ _____

II.4 Otros (arrendamientos, regalías, sorteos, concursos, donaciones, etcétera). Especifique (deduzca impuestos) \$ _____

Subtotal II \$ _____

A. Ingreso mensual neto del declarante Suma del subtotal I y subtotal II \$ _____

B. Ingreso mensual neto del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos (deduzca impuestos); especifique Secretaria \$ 8,000.00

C. Total de ingreso mensual neto del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos Suma de A y B \$ 28,800.00

¿Se desempeñó como servidor público estatal o prestador de servicios profesionales obligado a presentar declaración de situación patrimonial en el año inmediato anterior?

Sí No

Si la respuesta es afirmativa indique el periodo del _____ / _____ / _____ al _____ / _____ / _____

Bienes inmuebles de la o del declarante, cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos (situación actual)

En el caso de que cuente con bienes inmuebles que reportar, deberá señalar lo siguiente:

Ninguno (Deberá escoger esta opción cuando no tenga bienes inmuebles que reportar)

Tipo de operación:	Tipo de bien: 1. Edificio. 2. Palco. 3. Casa. 4. Departamento. 5. Local. 6. Terreno. 7. Bodega. 8. Granja. 9. Rancho. 10. Terreno rústico. 11. Otro.	Si eligió obra indicar si se trata de: 1. Ampliación. 2. Construcción. 3. Remodelación.	Indiviso (marque con una x si el bien se encuentra en este supuesto)	Superficie:		Forma de adquisición: 1. Cesión. 2. Contrato. 3. Crédito. 4. Donación. 5. Herencia. 6. Permuta. 7. Rifa o Sorteo. 8. Traspaso.	Indicar el nombre o razón social del cedente, donante o del autor de la sucesión, permutante, rifadora sorteadora o del enajenante y llenar los dos rubros siguientes (para efectos de posible conflicto de interés).	Relación del cedente, donante o del autor de la sucesión, permutante o del enajenante con el declarante, cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos:	1. Cónyuge. 2. Concubina (o). 3. Padre. 4. Madre. 5. Abuelo (a). 6. Bisabuelo (a). 7. Tatarabuelo (a). 8. Hijo (a). 9. Nieto (a). 10. Bisnieto (a). 11. Tataranieto (a). 12. Hermano (a). 13. Medio hermano (a).	14. Tío (a). 15. Primo (a). 16. Sobrino (a). 17. Suegro (a). 18. Cuñado (a). 19. Concuño (a). 20. Adoptado (a). 21. Adoptante. 22. Ninguna. 23. Otro.
				Terreno m ²	Construcción m ²					
En caso de elegir "otro" especifique la relación de cedente, o del donante o del autor de la sucesión, permutante o enajenante, con el o la declarante, su cónyuge, concubino(a) o dependientes económicos directos, según sea el caso.	Valor del inmueble conforme a la escritura pública o contrato (no actualizar a valor presente).*	Tipo de moneda (especifique)	Fecha de adquisición dd/mm/aaaa	Datos del Registro Público de la Propiedad u otro dato que permita la identificación del mismo.	Título propietario del bien: 1. Declarante. 2. Cónyuge. 3. Declarante y cónyuge. 4. Dependiente económico. 5. Concubina o concubinario. 6. Declarante en copropiedad. 7. Cónyuge en copropiedad. 8. Dependiente económico en copropiedad. 9. Otro.	Ubicación del inmueble (Especifique calle, número, exterior e interior, localidad o colonia, entidad federativa, municipio, código postal y país).	Si eligió obra deberá especificar los datos de la operación; <ul style="list-style-type: none">Inversión de la obra.Fecha de la obra.Periodo en el que se ejecuta la obra.	Si eligió enajenación deberá especificar los datos de la operación; <ul style="list-style-type: none">Forma de operación.Valor de la enajenación.Fecha de la enajenación.		
	\$									
	\$									
	\$									
	\$									

Versión Pública, 6ª sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 1 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones de la o del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos (situación actual)

En caso de que cuente con vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones, deberá señalar lo siguiente:

Ninguno (Deberá escoger esta opción cuando no tenga vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones que reportar)

Tipo de operación:	Marca	Tipo	Modelo	Número de serie	¿Lugar en que se encuentra registrado? (marque con una x)		Entidad federativa. (si es en México indique el estado, si es en el extranjero indique el país).	Forma de adquisición.	Indicar el nombre o razón social del cedente, donante o del autor de la sucesión, permutante, rifadora sorteadora o del enajenante y llenar los dos rubros siguientes (para efectos de posible conflicto de interés).
					México	Extranjero			
1. Incorporación.	VW	Bora	2010	[REDACTED]	X		Jalisco	Credito	

Relación del cedente, donante o del autor de la sucesión, permutante o del enajenante con el declarante, cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos.	En caso de elegir "otro" especifique la relación de cedente, o del donante o del autor de la sucesión, permutante o enajenante, con el o la declarante, su cónyuge, concubino(a) o dependientes económicos directos, según sea el caso.	Valor del Vehículo al momento de la operación (sin centavos).	Tipo de moneda (Especifique).	Fecha de adquisición (dd/mm/aaaa). Si eligió incorporación deberá señalar la fecha de adquisición).	Titular propietario del bien:	Si eligió enajenación deberá especificar la fecha de la operación (dd/mm/aaaa).	Si eligió siniestro, deberá especificar los datos de la operación:
1. Cónyuge. 2. Concubina (o). 3. Padre. 4. Madre. 5. Abuelo (a). 6. Bisabuelo (a). 7. Tatarabuelo (a). 8. Hijo (a). 9. Nieto (a). 10. Bisnieto (a). 11. Tataranieto (a). 12. Hermano (a).	13. Medio hermano (a). 14. Tío (a). 15. Primo (a). 16. Sobrino (a). 17. Suegro (a). 18. Cuñado (a). 19. Concuño (a). 20. Adoptado (a). 21. Adoptante. 22. Ninguna. 23. Otro.	\$			1. Declarante. 2. Cónyuge. 3. Declarante y Cónyuge. 4. Dependiente económico. 5. Concubina o concubinario. 6. Declarante en copropiedad. 7. Cónyuge en copropiedad. 8. Dependiente económico en copropiedad. 9. Otro.		<ul style="list-style-type: none"> Tipo de siniestro (total o parcial). Nombre de la aseguradora. Fecha del siniestro (dd/mm/aaaa). Valor de la operación).

Versión Pública, 6° sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 2 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores de la o del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos (situación actual)

En el caso de que cuente con inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores, deberá señalar lo siguiente:

Ninguno

(Deberá escoger esta opción cuando no tenga inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores que reportar)

Esta información debe coincidir con el mismo inciso de abajo	Tipo de operación	Tipo de inversión*	Número de cuenta o contrato:	País donde se localiza la inversión	Nombre de la institución o razón social
	1. Incorporación.	1. Bancaria (Cuentas de ahorro, cheques o maestra, depósitos a plazos, cuenta de nómina). 2. Valores bursátiles (acciones y derivados, bonos gubernamentales, aceptaciones bancarias y papel comercial). 3. Fondos de inversión (sociedades de inversión y fideicomisos). 4. Organizaciones privadas (empresas, negocios, acciones y cajas de ahorro). 5. Posesión de monedas y metales (centenarios, onza troy, moneda nacional). 6. Divisas. 7. Seguro de separación individualización. y 8. Otros (inversiones financieras en el extranjero seguros capitalizables, afore y fideicomisos), especifique en el apartado de observaciones y aclaraciones.			
		Ahorro	[REDACTED]	MEXICO	HSBC
		Ahorro	[REDACTED]	MEXICO	HSBC

Esta información debe coincidir con el mismo inciso superior	Saldo a la fecha de toma del empleo, cargo, comisión o servicio que inicia (sin centavos).	Tipo de moneda (especifique)	Titular propietario del bien:	Si eligió enajenación deberá especificar el nombre de la persona a la cual se enajena el bien.
	\$ 3,000.00	Pesos	1	1. Declarante. 2. Cónyuge. 3. Declarante y cónyuge. 4. Dependiente económico. 5. Concubina o concubinario. 6. Declarante en copropiedad. 7. Cónyuge en copropiedad. 8. Dependiente económico en copropiedad. 9. Otro.
	\$ 1,000.00	Pesos	1	<div style="border: 1px solid red; padding: 2px; font-size: small;"> Versión Pública, 6ª sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 3 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. </div> Rogio Robles Villarroel. Rogio Robles Villarroel
	\$			
	\$			

En caso de cambio del número de cuenta o contrato deberá señalar en el apartado para observaciones y aclaraciones. En caso de haber cancelado cuentas de ahorro, cheques, maestra, depósitos a plazos y otros, deberá señalarlo en el apartado para observaciones y aclaraciones.

Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores de la o del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos (situación actual)

En el caso de que cuente con inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores, deberá señalar lo siguiente:

Ninguno

(Deberá escoger esta opción cuando no tenga inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores que reportar)

Esta información debe coincidir con el mismo inciso de abajo	Tipo de operación	Tipo de inversión*	Número de cuenta o contrato:	País donde se localiza la inversión	Nombre de la institución o razón social
	1. Incorporación.	1. Bancaria (Cuentas de ahorro, cheques o maestra, depósitos a plazos, cuenta de nómina). 2. Valores bursátiles (acciones y derivados, bonos gubernamentales, aceptaciones bancarias y papel comercial). 3. Fondos de inversión (sociedades de inversión y fideicomisos). 4. Organizaciones privadas. (empresas, negocios, acciones y cajas de ahorro).	5. Posesión de monedas y metales (centenarios, onza troy, moneda nacional). 6. Divisas. 7. Seguro de separación individualización. y 8. Otros (inversiones financieras en el extranjero seguros capitalizables, afore y fideicomisos), especifique en el apartado de observaciones y aclaraciones.		

Esta información debe coincidir con el mismo inciso superior	Saldo a la fecha de toma del empleo, cargo, comisión o servicio que inicia (sin centavos).	Tipo de moneda (especifique)	Titular propietario del bien:	Si eligió enajenación deberá especificar el nombre de la persona a la cual se enajena el bien.
			1. Declarante. 2. Cónyuge. 3. Declarante y cónyuge. 4. Dependiente económico. 5. Concubina o concubinario. 6. Declarante en copropiedad. 7. Cónyuge en copropiedad. 8. Dependiente económico en copropiedad. 9. Otro.	
\$	Versión Pública, 6ª sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 1 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.			
\$				
\$				
\$				

En caso de cambio del número de cuenta o contrato deberá señalar en el apartado para observaciones y aclaraciones.
 Si canceló cuentas de ahorro, cheques, maestra, depósitos a plazos y otros, deberá señalarlo en el apartado para observaciones y aclaraciones.

Adeudos de la o del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos (situación actual)

En el caso de que cuente con adeudos, deberá señalar lo siguiente:

En el caso de tarjeta de crédito no llenar monto original del adeudo y plazo del adeudo.

Ninguno

(Deberá escoger esta opción cuando no tenga adeudos que reportar)

Tipo de operación	Tipo de adeudos * (y plazos)		País	Institución, razón social o acreedor.***	Fecha de otorgamiento (dd/mm/aaaa)	
	No.	Contrato				
1. Incorporación	1. Compra de vehículo. 2. Compras a crédito. 3. Créditos hipotecarios.** (especifique el plazo y año) 4. Préstamos personales.*** 5. Tarjetas de crédito.***		6. Otros.			
	1	Especifique el plazo: 3 años		Mexico	Particular	15/Ago/16
	4	Especifique el plazo: 10 años		Mexico	Particular	
		Especifique el plazo:				
		Especifique el plazo:				
Monto original del adeudo (sin centavos)	Saldo insoluto a la fecha del empleo, cargo, comisión o servicio que inicia (sin centavos)	Tipo de moneda (especifique)	Plazo del adeudo: • Vehículos (meses) • Crédito hipotecario (años)	Titular del propietario del bien: 1. Declarante. 2. Cónyuge. 3. Declarante y Cónyuge. 4. Dependiente económico. 5. Concubina o Concubinario. 6. Declarante en copropiedad. 7. Dependiente económico en copropiedad. 8. Otro.		
\$ 114,100.00	\$ 58,166.00	Pesos	3 años	1		
\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Pesos	10 años	1		
\$	\$					
\$	\$					

Esta información debe coincidir con el mismo inciso de abajo

Esta información debe coincidir con el mismo inciso superior

En el caso de cambio del número de cuenta o contrato debe señalarlo en el apartado para observaciones y aclaraciones.

En el apartado para observaciones y aclaraciones debe especificar si cuenta con alguna restructuración, monto y plazo.

Manifiestar las aplicaciones que se hicieron a la tarjeta de crédito, aunque ésta se encuentre con saldo en ceros. No llenar fecha de otorgamiento, monto original y adeudo.

Entre particulares, indicar si es persona física o moral.

Adeudos de la o del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos (situación actual)

En el caso de que cuente con adeudos, deberá señalar lo siguiente:

En el caso de tarjeta de crédito no llenar monto original del adeudo y plazo del adeudo.

Ninguno



(Deberá escoger esta opción cuando no tenga adeudos que reportar)

Esta información debe coincidir con el mismo inciso de abajo	Tipo de operación	Tipo de adeudos * (y plazos)		País	Institución, razón social o acreedor.***	Fecha de otorgamiento (dd/mm/aaaa)
	1. Incorporación	1. Compra de vehículo. 2. Compras a crédito. 3. Créditos hipotecarios.** (especifique el plazo y año) 4. Préstamos personales.*** 5. Tarjetas de crédito.***	6. Otros.			
	No.	Contrato				
		Especifique el plazo:				
		Especifique el plazo:				
		Especifique el plazo:				
		Especifique el plazo:				
Esta información debe coincidir con el mismo inciso superior	Monto original del adeudo (sin centavos)	Saldo insoluto a la fecha del empleo, cargo, comisión o servicio que inicia (sin centavos)	Tipo de moneda (especifique)	Plazo del adeudo: • Vehículos (meses) • Crédito hipotecario (años)	Titular del propietario del bien: 1. Declarante. 2. Cónyuge. 3. Declarante y Cónyuge. 4. Dependiente económico. 5. Concubina o Concubinario. 6. Declarante en copropiedad. 8. Dependiente económico en copropiedad. 9. Otro.	
	\$	\$				
	\$	\$				
	\$	\$				
	\$	\$				

* En el caso de cambio del número de cuenta o contrato debe señalarlo en el apartado para observaciones y aclaraciones.

** En el apartado para observaciones y aclaraciones debe especificar si cuenta con alguna restructuración, monto y plazo.

*** En el caso de tarjeta de crédito, indicar las aplicaciones que se hicieron a la tarjeta de crédito, aunque ésta se encuentre con saldo en ceros. No llenar fecha de otorgamiento, monto original y adeudo. Particulares, indicar si es persona física o moral.

Declaración de posible conflicto de interés

Puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que actualmente tenga la o el declarante, su cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos desempeñen en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría.

Ninguno



<p>Tipo de operación:</p> <ol style="list-style-type: none"> Incorporación. Modificación. Eliminar. Sin cambio. <p><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p>Nombre de la entidad: (Empresa, asociación, sindicato, etc.)</p> <p> </p> <p> </p> <p> </p>	<p>Frecuencia anual:</p> <ol style="list-style-type: none"> 3 ocasiones. 4 a 7 ocasiones. 8 a 11 ocasiones. Mensualmente. Ocasionalmente. Otra (específica). <p><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p>Tipo de persona jurídica:</p> <table border="0"> <tr> <td>1. Instituciones de derecho público.</td> <td>5. Sindicato o federación de organizaciones de trabajadores.</td> <td>7. Iglesia o entidad religiosa.</td> </tr> <tr> <td>2. Sociedades o asociaciones de derecho privado.</td> <td>6. Junta de vecinos u otra organización comunitaria.</td> <td>8. Otra (específica).</td> </tr> <tr> <td>3. Fundación.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4. Asociación gremial.</td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	1. Instituciones de derecho público.	5. Sindicato o federación de organizaciones de trabajadores.	7. Iglesia o entidad religiosa.	2. Sociedades o asociaciones de derecho privado.	6. Junta de vecinos u otra organización comunitaria.	8. Otra (específica).	3. Fundación.			4. Asociación gremial.		
1. Instituciones de derecho público.	5. Sindicato o federación de organizaciones de trabajadores.	7. Iglesia o entidad religiosa.													
2. Sociedades o asociaciones de derecho privado.	6. Junta de vecinos u otra organización comunitaria.	8. Otra (específica).													
3. Fundación.															
4. Asociación gremial.															
<p>Responsable del posible conflicto de interés:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cónyuge. Dependientes. Declarante. <p><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p>Naturaleza del vínculo:</p> <ol style="list-style-type: none"> Socio. Colaborador. Otro-especificar. <p><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>Antigüedad del vínculo (años)</p> <p><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p>Participación en la dirección o administración:</p> <p><input type="checkbox"/> Antes del servicio público</p> <p><input type="checkbox"/> Durante el servicio público</p> <p><input type="checkbox"/> Antes del servicio público</p> <p><input type="checkbox"/> Durante el servicio público</p> <p><input type="checkbox"/> Antes del servicio público</p> <p><input type="checkbox"/> Durante el servicio público</p>	<p>Tipo de colaboración o aportación:</p> <p><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <ol style="list-style-type: none"> Coutas Servicios profesionales. Participación voluntaria. Participación remunerada. Otras aportaciones (específica). <p>Ubicación: (Ciudad o población, entidad federativa y país)</p> <p> </p> <p> </p>												

OBSERVACIONES O ACLARACIONES

Versión Pública, 6ª sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 1 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Declaración de posible conflicto de interés

Posibles conflicto de interes por participaciones económicas o financieras de la o del declarante, cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos.

Ninguno

Tipo de operación: 1. Incorporación. 2. Modificación. 3. Eliminar. 4. Sin cambio.	Nombre de la empresa o sociedad o persona física:		Inscripción en el Registro Público y otro dato que permita su identificación: (en su caso)	Tipo de sociedad en la que se participa o con la que se contrata: (en su caso) 1. Sociedad Anónima. 2. Sociedad Civil. 3. Asociación Civil. 4. Otra (específica).	Antigüedad de la participación o convenio (años)
Responsable del posible conflicto de intereses: 1. Cónyuge. 2. Dependientes. 3. Declarante.	Fecha de constitución de la sociedad: (en su caso) dd/mm/aaaa	Sector o industria: (en su caso)		Tipo de participación o contrato: (porcentaje de participación en el capital, partes sociales, trabajo u otra; especificar).	Inicio de participación o contrato: <input type="checkbox"/> Antes del servicio público <input type="checkbox"/> Durante el servicio público <input type="checkbox"/> Antes del servicio público <input type="checkbox"/> Durante el servicio público <input type="checkbox"/> Antes del servicio público <input type="checkbox"/> Durante el servicio público
OBSERVACIONES O ACLARACIONES					

Versión Pública, 6ª sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 1 renglones.
 Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Observaciones y aclaraciones

Deberá usar este espacio para aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, indicándose el tipo de concepto del que se trate.

Bajo protesta de decir verdad reitero que la información vertida en esta declaración es veraz, de conformidad con los artículos 32, 34 y 46 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como el Decreto 25865/LXI/16 publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 10 de noviembre de 2016, a través del cual se reformó el artículo 92 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Fecha de elaboración

15 | 03 | 2018

Día Mes Año

Tlaquepaque, Jalisco

Lugar

Versión Pública, 6ª sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 1 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Observaciones y aclaraciones

Deberá usar este espacio para aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, indicándose el tipo de concepto del que se trate.

Bajo protesta de decir verdad reitero que la información vertida en esta declaración es veraz, de conformidad con los artículos 32, 34 y 46 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como el Decreto 25865/LXI/16 publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 10 de noviembre de 2016, a través del cual se reformó el artículo 92 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Fecha de elaboración

15 | 03 | 2018

Día Mes Año

Tlaquepaque, Jalisco.

Lugar

Versión Pública, 6ª sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 1 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para ser llenado por el receptor

Contraloría General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

Versión Pública, 6ª sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 3 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Registro Federal de Contribuyentes con homoclave:

Guadalajara, Jalisco a 15 de Marzo de 2018

Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses Inicial

Conforme al artículo 33 y 46 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y el Decreto 25865/LXI/16 publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 10 de noviembre de 2016, a través del cual se reformó el artículo 92 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, acusamos de recibida su declaración presentada en esta fecha, para incorporarla a su expediente.

Atentamente
Contraloría General

15 MAR 2018

CONTRALORÍA GENERAL